OPINIÓN | Otros

Información sobre EPREMASA

María Luisa Ceballos Casas. (Alcaldesa de Priego de Córdoba)
Lunes 3 de diciembre de 2012 - 08:25

Durante los últimos días en diferentes medios de comunicación se han manifestado diferentes cuestiones relativas al servicio de recogida de basura en Priego y sus aldeas . Teniendo en cuenta los datos e información, quiero, mediante este escrito, intentando hacerlo de forma objetiva, informar sobre esta empresa 100% PÚBLICA perteneciente a la Diputación provincial de Córdoba:

EPREMASA es un empresa pública aunque los servicios en las diferentes comarcas se realiza de forma subcontratada, principalmente por la variedad de residuos, los contenedores , vehículos y tratamiento. No entro a valorar si este es mi modelo de empresa pública, este equipo de Gobierno de la Diputación se encontró con una empresa con muchas dificultades y nuestro trabajo ha sido preservar la naturaleza pública de la empresa y sobre todo evitar la subida de impuestos proyectada por el anterior Gobierno de la Diputación de un 30% en los recibos . Hoy la empresa tiene nueva Gerencia y ha tenido resultados equilibrados.

La subcontrata de servicios no es algo nuevo, ante lo cual no entiendo cómo durante diferentes legislaturas nadie se ha pronunciado al respecto, hoy en el Priego y Aldeas la distribución es :

EPREMASA ejecuta con personal propio(seis trabajadores de Priego) el servicio de recogida de RSU fracción orgánica y envases ligeros en el casco urbano principal y en las siguientes aldeas: Azores, Tarajal, Fte. Alhama, Esparragal, Zagrilla Alta y Baja, y Genilla. En los lugares citados se realiza la recogida todos los días a excepción de los domingos y festivos, siendo la empresa URBASER la que desarrolla el servicio en los días festivos y los domingos, utilizando sus propios medios técnicos y humanos. La aldea de Las Lagunillas se recoge 4 días a la semana directamente por medios de EPREMASA y el resto lo realiza URBASER. En las siguientes aldeas presta el servicio diariamente la empresa URBASER: La Concepción, El Castellar, Las Paradejas, Las Navas, El Poleo, Las Higueras, Castil de Campos, El Solvito, Campo Nubes, Zamoranos, El Cañuelo, Fte. Barea, El Chaparral, Fte. Las Cañas y Los Villares.

El papel y cartón lo recoge CESPA S.A., vidrio pertenece a FCC S.A. , enseres y residuos voluminosos en el punto limpio se recoge por CESPA CONTEN S.A.

Es decir, desde hace años los diferentes servicios se encuentran subcontratados.

En cuanto a los costes del servicio en Priego asciende a 1.151.695,60 euros(incluido el transporte a la planta

de transferencia a Montalbán).

Este tema ha salido a la opinión pública por las seis personas trabajadoras en este servicio y que eran trabajadores temporales municipales. Las mismas, hasta ahora, no estaban dentro de las subcontratas. Desde la Diputación se les ha asegurado el cumplimiento de sus nóminas y la reversión a la empresa principal EPREMASA ante cualquier incidencia .La decisión de que entrasen en la estructura ha sido un planteamiento de empresa para tener una unidad de gestión que hasta ahora no existía.

Sinceramente no entiendo los planteamientos sobre este tema: En primer lugar las subcontrataciones de servicios se han realizado desde hace décadas por Epremasa , que es la que tiene el convenio con el Ayuntamiento, y nunca NADIE ha manifestado, ni planteado en pleno, ni impugnado las contrataciones, ni siquiera se han interesado por los pliegos de condiciones, a pesar de que URBASER , CESPA y FOMENTO fueron licitadoras y adjudicatarias del servicio de esta comarca.

En segundo lugar la alternativa a EPREMASA hoy no es ninguna empresa municipal, cuestión imposible de plantear por el coste del servicio y la gran inversión que se necesitaría. Ningún municipio de tamaño mediano o grande de la Provincia de Córdoba gestiona su servicio, o lo realizan empresas privadas o EPREMASA.

Este asunto hoy como tantas otras cosas se convierte en tema de polémica, la Diputación tiene con estas empresas públicas una labor supramunicipal fundamental y el Ayuntamiento el interés de que se mantenga un buen servicio. La relación sigue siendo entre el Ayuntamiento y Epremasa, Epremasa sigue siendo el interlocutor en la prestación del servicio, en ningún caso las empresas de gestión , espero que todos preservemos el criterio de defensa de las empresas públicas que realizan un buen servicio, hoy, gracias a los trabajadores y la nueva gerencia de la empresa, Epremasa lo es.